EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XL

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'60; en 4.ª, 3 —Los demás anuncios, cada centímetro, íd—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1'60; en 3.ª, 1 en 4.ª, 0'30.

PERIODICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª ; 50 en 4.ª 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco; en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al íd. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 17.782

Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral. | Martes 5 de Noviembre de 1918. | Talleres: Paco Seco de Lucena, 11.

UN GRAN PROBLEMA

Política sanitaria

Al fin, después de mucho tiempo de indiferencia, se ha producido en España un movimiento de opinión favorable al problema sanitario.

Ha sido preciso que una gran epidemia siembre el pánico y la muerte en la mayoría de las ciudades españolas, para que los elementos directores sientan la preocupación sanitaria y tiendan la vista sobre las necesidades del país en este orden de cosas.

Se plantean soluciones, se piden medidas eficaces, se hace ver la necesidad imprescindible de orientar la política hacia la higienización de los pueblos.

La opinión, en fin, despierta de un sueño de muchos años y advierte enormes peligros que es necesario conjurar a toda costa. Lo que la salvadora teoría sanitaria no pudo conseguir del habitual indiferentismo español, se ha logrado ahora mediante la dolorosa realidad de una epidemia de extraordinario poder difusivo. Y ante esa tristísima realidad, hemos podido convencernos de la inconcebible indefensión en que vivimos, gracias al abandono de los de arriba y a la incultura de los de abajo.

Se acaba de celebrar en Madrid un mitin higienista, que ha venido a iniciar una plausible campaña de saneamiento. No estamos acostumbrados a tales actos. Por eso nos parece más loable el hecho de haberse reunido buen número de hombres de ciencia, para dar un grito de alarma, mostrando al país y a los gobernantes la situación desdichada de nuestros pueblos y la endeble y nula organización sanitaria que oponemos al paso invasor de cualquier epidemia.

Se han dicho en el mitin aludido, cosas interesantes que conviene recoger y comentar, para que no caigan prematuramente en el olvido. Podemos condensar, en los siguientes puntos, las manifestaciones hechas por las celebridades médicas que han tomado parte en el acto, dando a conocer su autorizada opinión sobre un problema de tan vital importancia.

Primero.—Hay que desvanecer la creencia de que la beneficencia es simplemente una obra de caridad. Se trata de un deber social para la defensa del individuo, deber que es preciso cumplir con diligencia y rectitud, no como generosa gracia, sino como obligación ineludible.

Segundo.—Las deficiencias sanitarias que se advierten en todo el país, son la causa de las aterradoras proporciones que adquieren las cifras de la mortalidad, muy superiores en España a las de la mayoría de los pueblos europeos.

Tercero.—Es necesario encauzar y reglamentar las cuotas de los obreros para la creación de seguros por enfermos.

Cuarto.—Tenemos en España una buena legislación sanitaria, pero permanece incumplida. Es preciso ponerla en vigor de una manera escrupulosa y enérgica y

Quinto.—Hay que combatir la incultura sanitaria; para ello es esencial que los médicos divulguen las teorías de los higienistas en todas partes, especialmente en las fábricas y en las sociedades obreras.

He aquí el programa trazado por los directores de ese interesante movimiento de opinión. Y es bueno que en Granada se conozca y practique, porque en materia sanitaria andamos aquí con un retraso enorme, como si hasta nosotros no hubieran llegado aquellas normas que son necesarias para la defensa de la salud pública... Nosotros, los granadinos, debemos unirnos a esa campaña que se ha iniciado, pues el problema tiene un vital interés.

El caso es que nuestras leyes lo han previsto y resuelto todo... en pura teoría. Tenemos, sin duda alguna, una excelente legislación, orientada en un sentido moderno. Pero en España parece que las leyes se hacen con la exclusiva finalidad de no cumplirlas. Al legislador le basta por lo visto, con ver en la *Gaceta* el producto de sus desvelos. Y una vez cumplida esa fórmula, lo de menos es la eficacia práctica de las leyes. Y así estamos.

Pero el abandono en materia sanitaria no puede seguir, si no queremos tocar nuevamente los resultados de una desorganización que permite el desarrollo de males asoladores. Necesitamos que la preocupación de ahora se convierta en medidas eficaces, en divulgaciones provechosas, en campañas fecundas que acaben con la vieja incultura y establezcan un régimen bien orientado y dirigido, en armonía con las necesidades de nuestros pueblos.

Queremos que la política sanitaria deje de ser una ficción teórica para convertirse en una realidad. Y para encauzar estas organizaciones por nuevos derroteros, lo primero es destruir el antiguo y falso concepto de la beneficencia pública, que convertía esta función social en obra caritativa y sometida por tanto al mayor o menor influjo de los sentimientos de caridad. Obra de justicia, deber imperioso es la beneficencia, y las leyes deben reglamentarla en forma que no quede resquicio por donde puedan aparecer la indiferencia y el abandono.

El acto celebrado en Madrid abre el camino de esa política sanitaria que tan urgentemente necesitamos. Por eso no debe ser un acto aislado y único. Conviene que repercuta en todas las provincias españolas para formar ambiente, estimular actividades dormidas y orientar a la opinión en los problemas de higiene. Desplegada esa humanitaria y noble bandera, hay que seguir adelante con la decisión que requiere una empresa de vida o muerte para los pueblos; una empresa que lleva consigo el fortalecimiento de la raza.

MADRID

Comentarios políticos

QUE PASARA?

He aquí la pregunta que se hacen todos, políticos y expectantes, desde que se anunció la crisis y se comenzaron a hacer cábalas para su solución.

Porque jamás el cielo político de España estuvo más preñado de amenazas gravísimas ni fué nunca tanto el desconcierto ni tanta la desfachatez con que se mostraron al desnudo los hombres de gobierno, demostrando unos su absoluta incapacidad y los otros, por desgracia la mayor parte, su desaprensión y ambiciones ilícitas. Estamos ante una liquidación peligrosísima de la vida política española y hay que implorar la clemencia divina para que surja un hombre capaz de dignificar y enderezar nuestros destinos.

Todos los politicastros se han encerrado en el más absoluto mutismo. Nadie quiere cerrar sus pensamientos ni enseñar el hilillo de sus propósitos ni mostrarse sincero y franco con el país. Por qué será? Cuando uno procede en forma digna y patriótica no debe preocupar e que se conozcan sus propósitos y que se divulguen sus pensamientos; el silencio es siempre señal de temer, y el que teme es que algo debe.

Los personajes de acá no deben algo, sino aún algo, que es tener la cuenta de desaciertos y burlas que tienen pendientes con el país que la quiebra de sus famas ha de surgir en cuanto se inicie el balance, y aún algunos pudieran y debieran no salir muy bien parados del lance porque la indignación de las gentes rebasa ya por todas partes.

Qué pasará? Quién o quienes constituirán el nuevo Gobierno? Cómo se formará? Las derechas se unen y fortifican para dar la batalla a la realidad que impone en todo el mundo una política izquierdista, y ya verán ustedes como la ganan. Porque aquí vamos siempre al través de toda la política mundial y así nos encontramos de solos y aislados expuestos constantemente a serios peligros de carácter internacional y hoy más que nunca, pues se acerca la reforma geográfica de Europa.

Quién será el culpable de que aquí se entronicen inoportunamente las derechas cuando se imponía internacionalmente la política de izquierdas? Pues los señores que constituyen este sector de la política española. Los izquierdistas se llevan como perros y gatos, y muestran sus pasiones bajas y sus ambiciones desmedidas con mucha mayor osadía y frescura que las derechas. Así el partido liberal desde la muerte de don José Canalejas, muerte que no llorará nunca bastante el país, no existe sino como una enunciación histórica sin realidad alguna. Cada liberal se cree un jefe, quiere ser un jefe y los partidos políticos, para ser fuertes y robustos, no han de estar constituídos por taifas.

Más de diez aspirantes a jefes tiene el partido liberal. Alguno de ellos merece en realidad la jefatura? Triste es confesar que no; el más apto apenas si pasa de la categoría mental y moral de un alcalde de aldea. Pues, qué me dicen ustedes de las extremas izquierdas? De esos republicanos sin fe en constante pacto ilícito con el presupuesto de la Monarquía, y de esos socialistas que sacrifican el interés de la patria y el principio fundamental y de eficacia de su partido social al politiqueo de discutir la forma de gobierno?

Malos vientos trae a España la realidad mundial para andarse ahora en tales tiquis miquis. La abnegación y el patriotismo no aparecen por parte alguna. Y... sin embargo,... para escarnio de los tontos y crédulos, tal vez mañana, pasado quizá se celebrará en el Congreso y en el Senado eso que nuestros políticos al uso llaman una sesión patriótica...

El país va a tener que decidirse a emigrar en masa o a agotar en un sólo día todo el cañamo disponible para uso de horcas.

MAXIMO GIM

(Prohibida la reproducción.)

Madrid, Noviembre, 3.

NOTAS GRAFICAS

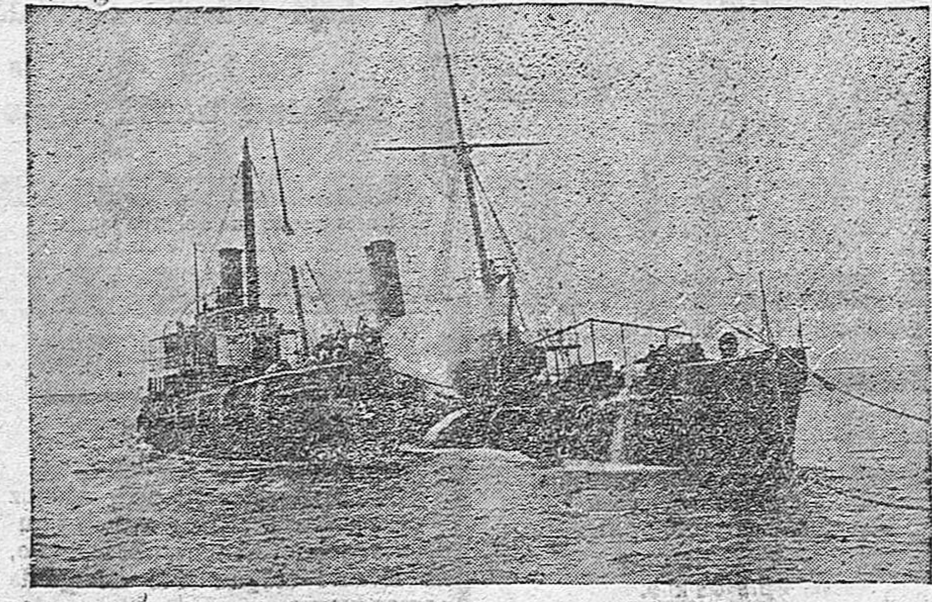

Remolcador norteamericano conduciendo a puerto seguro un transporte torpedeado

CRONICA

El horror de la aldea

Yo, pecador de mí, también he hablado muchas veces, unas llevado en alas de una visión exclusivamente idealista a lo poeta que con sentido exacto de la realidad del encanto insuperable de vivir en la aldea. Es un pecado común a casi todos los escritores, lo mismo los que escriben por arrebatos de la imaginación que aquellos otros que con profundo amor a la naturaleza y enamorados de la vida en el campo. Todos, en un sentido o en otro han ponderado ese «encanto», contribuyendo a esa tecer y perpetuar la leyenda. Es una leyenda que desgraciadamente vamos comprobando que es falso, especialmente en España.

Todas aquellas viejas viñetas de églogas pastoriles, aquellos espléndidos lienzos de paisajes, que eran el deslumbramiento de los ojos con su explosión de colores y solaz del olfato con su fragancia incomparable de olores que venían de las huertas en flor, habrá que arrinconarlos en adelante, como las decoraciones en los teatros que se almacenan en los sótanos. Todo eso era en resumidas cuentas mentira, porque no era más que una parte de la verdad. Y artificio literario era también los antiguos tópicos de la paz aldeana, el encanto del hogar campesino, la pureza de la vida sencilla, ajena a todas las complicaciones de la vida tumultuosa de la ciudad que enferma y mata.

¡Ah, la dicha que se escondía en aquella casita blanca, orilla de la senda que serpentea monte arriba, destacándose sobre la fronda de árboles centenarios, mirándose en las aguas del arroyo que pasa cantando una inolvidable canción sin palabras! ¡¡Ah, la salud y el bienestar de aquellos labriegos robustos que marchaban detrás de la yunta uncida al arado para abrir los surcos en donde arrojar la simiente que fecundaría la lluvia y el sol de los cielos! Morían de viejos, como los árboles seculares del bosque o marcano.

Leyenda también.

Ahora, con motivo de la epidemia, nos hemos enterado, los que hemos oído el grito de angustia que llega de todos los rincones españoles de la miseria espantosa, del horror de la aldea.

Y, aterrados, nos preguntamos: es posible que en esas condiciones se pueda vivir? Son hombres o son bestias los seres sometidos a ese abandono verdaderamente trágico?

Porque ahora es cuando se ha descubierto toda la triste realidad de la existencia española. En la mayor parte de los pueblos la muerte siega las vidas como por el estío los segadores la mies madura en sus mismos campos. Ni médicos, ni medicinas, ni alimentos, ni asistencia caritativa. Nada. De añadidura ni instrucción, ni higiene, ni siquiera trabajo en que ocupar los brazos. Las bestias de labranza se alimentan mejor que los hombres. Al menos la bestia es un valor que se cotiza en el mercado, mientras que el hombre es un estorbo y la mayor parte de las veces una carga.

Cuando en un cortijo nace un animal es una fiesta; cuando nace un ser humano es una tribulación porque no se sabe cuál pueda ser su doloroso destino.

Hay por esos rincones de Dios gentes que se hallan en pleno estado salvaje, sin contacto alguno con los demás seres, como si vivieran en un mundo aparte. Ni siquiera salían como los lobos cuando tienen hambre y descienden al llano para comer, aún a riesgo de dejar en el empeño la vida. Estos resignados, por resignados más dignos de lástima, pero también por la misma razón condenados al olvido y la inmisericordia aún se quejan. Sólo en momentos como los actuales, cuando ante el peligro se sobresalta el instinto de conservación ajeno, se sabe toda la verdad de lo que ocurre, no ahora, sino siempre, en el silencioso recato de esas ignoradas aldeas.

Pues bien, ni aún en estos instantes que pudiéramos llamar trágicos se piensa seriamente en acabar con la monstruosidad de ese abandono inhumanitario. Acaso el egoísmo busque ahora algunos remedios momentáneos que han debido dictar, antes y hoy la piedad y la justicia.

Confesemos nuestro error con sincero propósito de enmienda. Al efecto destruyamos la falsa leyenda del encanto y de la dicha que respiraba, según los poetas, la vida campesina, para pregonar a todos los vientos, el horror de la aldea.

En ella, al menos en las aldeas españolas no se puede vivir. No se vive.

Y es algo verdaderamente monstruoso que en las ciudades se haga ostentación de riqueza, de cultura y hasta de filantropía, mientras que en los pueblos rurales abandonados y preteridos, se carece de todo y se hace una vida de tribu africana. Es el contraste del hombre opulento que deslumbra con su lujo, mientras el hermano pobre, cubierto de harapos, tiende a los transeuntes su mano descarnada de mendigo.

ANGEL GUERRA

(Prohibida la reproducción)

INFORMACIONES DEL MOMENTO

¿Para qué huir de la muerte?

Entre las muchas cosas inútiles que realizan los hombres, no hay ninguna que lo sea tanto como pretender huir de la muerte.

Es el acto de morir algo fatal, no sólo por lo inapelable del fallo divino, sino por la firmeza e invariabilidad del plazo de cumplimiento de la terrible sentencia. La mano fría y descarnada de la Parca nos ataja el camino de la vida, sin reparar en circunstancias ni atender a necesidades, ni estimar en nada requisitos. Cuando la hora es llegada, la muerte hace su presa, sin que jamás equivoque ni varíe su decisión.

Y no basta que el hombre se resista a morir ni que con todo el fervor de su corazón y con todo el aliento de sus ojos y con todas las súplicas de sus dedos intente detener o alejar el brazo del cruel destino. La muerte es sorda y ciega y ni tiene corazón ni tiene entrañas.

Pero es tal el terror a la muerte, es tanto el miedo que todos, absolutamente todos, incluyendo naturalmente a los suicidas, tenemos a morir, que cualquier esfuerzo nos parece pequeño, cualquier súplica la estimamos insuficiente y cualquier bajeza o cobardía la entendemos justificada.

En todas las grandes catástrofes, incendios, naufragios, tempestades y aun epidemias, hay mucha gente que por temer a morir viene a caer precisamente en los brazos de la muerte misma. Los unos, por no perecer ahogados, prefieren saltarse de un pistoletazo la tapa de los sesos: los otros, horrorizados ante la idea de morir, pierden la razón y, lejos de salvarse, van a caer en montón entre las garras de la Fea; los que huyen, perecen como los que se quedan, si es que aquella es la hora exacta y precisa de su muerte.

Ahí tenéis un ejemplo en la actualidad trágica de los sucesos; el señor Miranda, horriblemente asesinado en un tren, y de cuyo hecho tenéis seguramente, lectores míos, todos los macabros detalles, no tenía al venir a Madrid otro objeto ni otra finalidad que sustraerse a los efectos de la epidemia reinante que allá en su provincia está causando grandes estragos. Dícese que el señor Miranda era muy aprensivo, y para no morir, evitando de ese modo las probabilidades de contagio, tomó el tren camino de la Corte.

¿Qué ha conseguido con su fuga? ¿Ha logrado escapar a la muerte? ¿Se ha librado en su huída de las garras de la Parca? No; sus horas estaban contadas; el fin de su vida se aproximaba para él a pasos de gigante, y como la muerte corre más que el tren y más que el aire y más que el sonido y más que la luz, a alcanzarle fué en medio del camino. El señor Miranda no debía llegar a Madrid, según el fallo fatal de su destino, y no llegó; porque una mano criminal, armada por la muerte, le ha salido al paso, segando su vida con la guadaña de la fatalidad.

No busquéis, parientes ni jueces ni policías, el móvil verdadero del crimen; no os afanéis en sacar una verdad que está más reluciente que el sol. ¿Fué la venganza? ¿Fué la avaricia? ¿Obró el criminal por su propia cuenta? ¿Le pagó alguien?

¿Quién es capaz de aquilatar estas cosas, ni qué eficacia puede tener su averiguación? La noche fué cómplice con el destino y ambos contaron con la Fatalidad.

El señor Miranda había de morir aquel día y a aquella hora y en aquellos minutos, y la Parca, para no dejar escapar su presa, fué la que puso el cuchillo en las manos del asesino.

Por eso a la muerte hay que aguardarla siempre; pero serenos, tranquilos, como se aguarda una puesta de sol, que por las leyes de la Naturaleza ha de llegar en el momento preciso que le marca el tiempo. Inútil es que miréis fijamente al horizonte; porque el sol no se hundirá sino a su hora. No pretendáis jamás retardar el crepúsculo, porque todo vuestro esfuerzo será completamente vano. Cruzaos de brazos y esperad con la misma calma el crepúsculo de la muerte.

MIGUEL ESPANA

(Prohibida la reproducción.)

MISCELANEA

El cierre de las farmacias

Granada 4 de Noviembre de 1918.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Le ruego tenga la amabilidad de dar cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas en contestación a lo dicho por EL DEFENSOR DE GRANADA, en el número correspondiente al domingo 3 del actual, referente a la hora de apertura y cierre de las Farmacias.

Gracia que espera recibir de usted su afectísimo y s. s. q. e. s. m. El presidente del Colegio de Farmacéuticos, *Antonio Pontes y Pontes.*

Estamos perfectamente de acuerdo los farmacéuticos, con las manifestaciones hechas por EL DEFENSOR DE GRANADA, pues somos los primeros en considerar que los derechos de la salud pública son atropellados. En lo que no podemos estar conformes es en que se culpe a este Colegio del cierre de las farmacias a las nueve y media de noche, pues nosotros no hemos hecho más que poner en vigor lo preceptuado en la ley de jornada mercantil, en la cual, si bien es verdad que nos llaman exceptuados, también es cierto que nos obligan a que la apertura y cierre sean uniformes, y tenemos que limitar las horas a las de la jornada de los auxiliares, porque no podemos efectuar todos los trabajos sin la ayuda de éstos.

Conocemos nuestros deberes y tenemos demostrado que sabemos cumplirlos; aquí el error está en legislar sin conocimiento de a lo que están obligados farmacéuticos y auxiliares, incluyéndonos en una ley en la que nunca ni por ningún concepto debimos entrar y al elevar nuestra protesta al Gobierno, se nos ha contestado que no ha lugar, que hay que cumplir y no hemos hecho otra cosa.

Ahora, tenemos en estudio la organización de guardias con el fin de que encuentren farmacias abiertas los que las necesiten, cosa que ha sido pedida por el señor Presidente de la Junta de Reformas Sociales, lo cual nos permite, en atención a la salud pública, el establecerlas.

El día muy próximo que esté tomado este acuerdo, se comunicará a la prensa para conocimiento del público.

Granada 4 de Noviembre de 1918.

* * *

No podíamos esperar del señor Presidente del Colegio de farmacéuticos y de esta digna clase otra cosa que su conformidad y su acuerdo con las manifestaciones que hicimos el domingo. La salud del vecindario no puede quedar indefensa y es necesario darle garantías en la forma que sea.

Ya indicamos nosotros el procedimiento de las farmacias de guardia, puesto que con ellas habrá donde acudir en todos los casos y especialmente en los de urgencia.

Estamos de acuerdo con el señor Pontes en que se ha legislado de una manera impropia e ilógica en esta materia, confundiendo lastimosamente la misión del farmacéutico con la de un comerciante cualquiera, sin tener en cuenta que las farmacias, por el objeto que llenan, no son comercios.

Pero el mismo señor Pontes nos dice en las líneas con que nos ha honrado, que a los farmacéuticos se les llama en la ley *exceptuados* y por esta *excepción* creemos nosotros que se ha podido llegar a una fórmula conveniente para el público, para los intereses de los farmacéuticos y para los derechos de los auxiliares.

No discutimos y aclaramos hoy el punto, puesto que, según el señor Pontes, está en vías de hechos un acuerdo que garantizará el servicio de medicinas al público a la hora que las necesite.

Esto es lo que pedíamos y esto es lo que deseamos.

Si el acuerdo anunciado se toma en forma que no respondiese a las necesidades del vecindario, entonces continuaremos tratando la materia y haciendo campaña hasta lograr la implantación de un procedimiento que armonice todos los intereses.

En la Diputación

Asamblea provincial

Los que asisten

Bajo la presidencia del gobernador civil don Sixto Pérez Calvo y con asistencia de los diputados señores Cuadrado, Aravaca, Conde Acalá, Márquez Aranda, Hitos, Velázquez, Guillén, Valverde Márquez, La Guardia, Rico, Ibáñez, Labella, Carrillo, Montes Garzón, García Trevijano y López Sáez, celebró ayer su primera sesión del actual período semestral, la Diputación provincial.

Textos legales

El diputado señor Márquez Aranda que actúa de secretario, dió lectura a la convocatoria, artículos de la Ley provincial y demás textos legales relacionados con las asambleas provinciales.

El acta

Seguidamente dió lectura, igualmente, al acta de la última sesión, que fué aprobada por unanimidad.

El gobernador

El señor Pérez Calvo, en nombre del Gobierno de S. M. declara abierto el segundo período semestral del año actual.

Añade, que las sesiones que ha de celebrar la Asamblea tienen gran importancia, por debatirse en ellas los presupuestos que regirán en la Diputación el año próximo.

Termina encareciendo que en aquéllos se consignen cantidades suficientes para la beneficencia y sanidad, sin desatender las demás cargas que pesan sobre la Corporación provincial.

Dos diputados nuevos

A continuación se da cuenta de los dictámenes de la Comisión de actas y en su virtud son admitidos como diputados provinciales don Antonio José Villanueva y don Antonio Bañón Marín, elegidos recientemente por los distritos de Campillo-Salvador y Baza Huéscar, respectivamente.

(Entran en el salón los dos diputados nuevos).

El Gobernador dice, que interpretando el sentir de todos los diputados da la bienvenida a los señores Bañón y Villanova, felicitando a la Corporación por contar en su seno con tan distinguidos señores.

Vocales de la mixta

Según dispone la Ley se procede a la designación de dos diputados, que como vocales propietarios formen parte de la Comisión mixta de reclutamiento durante el próximo año de 1919 y de dos suplentes, siendo elegidos los señores Márquez Aranda y Rico, como propietarios, y como suplentes los señores La Guardia y Moré.

Una licencia

Se conceden quince días de licencia para que atienda al restablecimiento de su salud, al practicante del hospital de San Juan de Dios, don Manuel Calero López, quedando encargado del servicio durante su ausencia el señor Payol.

La Memoria de la Comisión

Por el mismo secretario se da lectura a la Memoria que reglamentariamente tiene que presentar, semestralmente a la Asamblea, el vice de la Comisión provincial.

El señor Aravaca, que interina y acertadamente viene desempeñando aquel cargo, relata en la Memoria las dificultades enormes que en el sentido administrativo ha proporcionado a la Comisión el actual conflicto mundial, puesto que medicinas, material y víveres, se han pagado y vienen pagando por las razones mencionadas a precios enormemente mayores de lo que estaban presupuestados y esto, hecho a diario, ha proporcionado el natural agobio a la ordenación de pagos.

Por estas razones, dice la Memoria, la Comisión no ha podido ocuparse de otras cosas ni de desenvolver alguna iniciativa, toda vez que a los horrores de la guerra ha sobrevenido la calamidad de la actual epidemia.

Refiriéndose a ésta se relatan en la Memoria los trabajos que llevó a cabo la Diputación, enviando a los pueblos atacados médicos de la Beneficencia provincial, con el material necesario y habiendo solicitado del Gobierno el envío de socorros.

Con este motivo se elogian en la Memoria los servicios de los médicos provinciales.

Se ocupa, por último, de la cuestión de la beneficencia y dice, que al efecto de mejorarla en lo que cabe y ayudar al presupuesto exiguísimo, de aquellos servicios, la Comisión ha proyectado la instalación de un lavadero mecánico, un Manicomio modelo, que además de beneficiar a la provincia pueda ser una fuente de ingresos para la Diputación, una imprenta en el Hospicio y por último, una escuela de Artes y Oficios.

Leída la Memoria quedó sobre la mesa, para estudio de los señores diputados.

Las sesiones

Finalmente se acuerda celebrar tres sesiones consecutivas, prorrogables si hiciera falta, en el actual período semestral, levantándose la sesión.

MODISTA
Rosario Jiménez
Libreros, 6, junto al Palacio Arzobispal.

Los tiros de anoche

A las doce y media de la noche última, se presentó a los guardias de seguridad Escolar, Rivadeneira y Fernández, que prestaban servicio en la Gran Vía, un sujeto llamado José Serrano (a) «Serranillo», denunciándoles, que poco antes, habían intentado atracarle tres sujetos en la calle de Elvira.

Guardias y denunciante se encaminaron hacia la antes citada calle, pero al llegar a la de Falces vieron a los tres sujetos denunciados por el Serrano, los cuales se dieron a la fuga, cada uno en una dirección.

Los guardias emprendieron la persecución de uno de ellos, puesto que los otros no vieron por donde habían desaparecido.

El guardia Rivadeneira hizo un disparo al aire para amedrentar al fugitivo.

Al ruido de la detonación acudieron el inspector de serenos señor Santoyo y el alcalde de barrio don Miguel Puche, quienes salieron al paso del fugitivo, el que dió un tremendo garrotazo al alcalde de barrio, quien iba ya a echarle mano.

El agredido hizo otro disparo sobre el fugitivo, sin herirle.

Por fin fué alcanzado el desconocido, quien resultó ser un ladrón de caballerías llamado Pablo Fernández Contreras (a) «Pablillos», natural de Jaén.

El detenido fué trasladado a la jefatura de Vigilancia.

Las detonaciones produjeron la natural alarma a vecinos y transeuntes.

Posteriormente, los guardias Escolar y Marín, detuvieron a José Carmona Campos, de treinta años, que era uno de los autores del atraco.

Marcha de diputados

Llamados urgentemente por el Gobierno, ayer marcharon a Madrid los diputados a Cortes por la circunscripción don Juan Ramón La Chica y don Eduardo Moreno Agrela, jefes de los partidos liberal y conservador de la provincia respectivamente.

Ecos de la vida

En la iglesia parroquial de San Gil, fué bautizado anteanoche, un hermoso niño hijo del acreditado industrial de esta plaza don Antonio Batella Ruzafa y de su esposa doña Herminia Campello Más.

Apadrinaron al neófito sus tíos don Miguel Batella Ruzafa y doña Candelaria Campello Más, firmando el acta como testigos don Juan Bautista Jaén Más, don Cándido Puga Macías y don José Puga Macías.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados a ella se trasladaron a casa de los padres del nuevo cristiano donde se sirvió un espléndido *lunch*.

—Después de haber permanecido en Granada una temporada, en viaje de novios, anteayer marcharon a Lanjarón, donde han fijado su residencia, el ilustrado joven don Mariano Hernández y su bella y distinguida esposa doña Concepción Fernández Almagro.

Deseamos al nuevo matrimonio dilatada luna de miel.

—Se han hospedado en el hotel París: Don Nicolás Coll, don Carlos Fernández y don Manuel Martínez y señora.

—Ha venido de Málaga don Diego Meléndez Morales y señora.

La huelga de gasistas

La sociedad de gasistas, electricistas y similares, presentaron ayer en el Gobierno civil un escrito, anunciando la huelga para el día 12 del actual.

La epidemia grippal

Una recompensa

En el Gobierno civil se ha recibido la siguiente solicitud:

«Los abajo firmantes, vecinos de Bacor y del Olivar, anejos pertenecientes a la villa de Freila, enterados de la solicitud dirigida al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, pidiendo una recompensa para el médico que accidentalmente se encuentra en esta localidad, don Daniel Amat Ayala, por los trabajos prestados durante la epidemia reinante: Los que esto suscriben interesan de la primera autoridad de la provincia, la concesión de la cruz de Beneficencia, a la que se ha hecho acreedor el referido señor Amat, visitando a los vecinos de estos anejos que distan del pueblo a que pertenecen ocho y nueve kilómetros respectivamente, sin que jamás haya negado su auxilio cuantas veces ha sido solicitado, sin temor a las asperezas del camino ni a las malas condiciones higiénicas.—Luis Díaz, José Mena, Emilio Hernández, Felipe Vico, Antonio Soria, Juan Soria, Serafín Blánquez, Francisco Sánchez, Ramón Gómez, Santiago Sánchez, Blas Martínez, José Mateos, Matías García, Fernando Sánchez, Antonio Carrión, Antonio Molina.» (Siguen las firmas hasta el número de noventa y cuatro.)

Pueblo agradecido

Con motivo del incremento que ha adquirido en Tocón la epidemia, y en vista de la escasez de medios para combatirla, se formó una comisión de vecinos, compuesta por los señores don Eduardo Pedregosa, don José Rodríguez, don Andrés Fernández, don Juan Montes y don José Gámiz Castro, marchando a Illora para recabar del alcalde don Francisco Ibáñez algún auxilio.

El señor Ibáñez, les facilitó medicamentos, desinfectantes y dispuso marchara a Tocón el médico de Illora, y dos guardias municipales para que auxiliaran los trabajos de desinfección y obligar a algunos vecinos a higienizar sus viviendas.

El pueblo de Tocón, está reconocidísimo al alcalde de Illora por el celo y diligencia con que ha procedido, enviando los necesarios recursos para atajar la enfermedad de aquel vecindario, en nombre del cual, la expresada comisión ha dado las gracias a don Francisco Ibáñez.

Noticias de la provincia

De los pueblos de la provincia se recibieron ayer los siguientes datos de la epidemia grippal:

En Freila se ha declarado oficialmente terminada la epidemia de grippe.

* * *

El alcalde de Soportújar, en telegrama desde Orgiva, dice con fecha de ayer:

«Epidemia sigue caracteres gravísimos. Médico titular hace cuatro días está enfermo en cama; los atacados se encuentran sin asistencia facultativa, falleciendo individuos sin auxilios tanto domésticos como profesionales.

Ruego envíe facultativos urgente este pueblo. En las últimas veinticuatro horas han fallecido cuatro atacados.»

* * *

Jerafrátar. Pasan de 100 los epidemiados, algunos de ellos graves. Fallecieron cinco, careciendo la mayor parte de los enfermos de alimentos y medicinas. La epidemia se extiende y la miseria se sentirse con todo rigor. El alcalde pide auxilios.

* * *

Cáñar. Están atacados 91; falleció uno. Solicita el alcalde desinfectantes.

* * *

Zújar. Se declara terminada la epidemia. Desde el día 25 no se han dado nuevos casos. Existen 110 enfermos y nueve convalecientes.

* * *

El alcalde de Motril, en telegrama de anteayer, dice:

«Continúa propagándose la epidemia grippe de manera alarmante, aumentando casos graves ocurrieron ocho defunciones; se calculan en 1.500 las invasiones.

Escasean los alimentos y medicinas. Ruégole V. E. facilite medicamentos y auxilios que le sean posibles. Con motivo escasez alimentos reina bastante agitación este vecindario.

* * *

Servilás. Existen 70 atacados. Se reunió la Junta de Sanidad, tomando medidas para evitar propagaciones.

* * *

Huélago. La epidemia se agrava por falta de desinfectantes y medicinas.

* * *

Piñar. Se presentaron nuevos casos con carácter benigno.

* * *

Cónchar. Se han presentado 40 casos, 34 de ellos benignos y los seis restantes graves, siendo la situación del pueblo apuradísima; carecen de médico.

* * *

Jayena. Aumenta la epidemia de manera alarmante, falleciendo uno de los atacados; seis de los atacados están graves. Entre ellos se encuentra el médico don Gonzalo Castilla Carmona. Solicita el alcalde auxilios.

* * *

Dice el alcalde de Busquístar que la epidemia ha hecho crisis; las invasiones han disminuido y los enfermos anteriores mejoran. Donde aumenta es en los cortijos.

* * *

Guájar Fondón. Han ocurrido doce defunciones; los atacados pasan de 400. El alcalde pide auxilios.

* * *

Vélez Benaudalla. Aumenta la epidemia. Se han dado 16 casos más; existen 122. El alcalde pide auxilios.

* * *

Cojáyar. Sigue en aumento la epidemia; se dieron 70 nuevos casos; diez de ellos graves; ocurrieron tres defunciones.

* * *

Almegíjar. Va en aumento la epidemia. Continúa enfermo el médico titular señor García Noguerol. En este pueblo existen 120 atacados; en el anejo Notaez, 67; en los cortijos, 22.

* * *

Dice el alcalde de Polopos que sigue el médico titular enfermo, por lo que están sin asistencia los pueblos de Polopos, Rubite y Sorvilán.

* * *

Albondón. Telegrama de ayer:

«Existen atacados 450, habiendo ocurrido nueve defunciones. Pide el alcalde medicinas, alimentos y socorros.»

En el Ayuntamiento

Incorporación suspendida

La brigada de Sanidad de Sevilla ha suspendido la incorporación de los reclutas del cupo de instrucción.

Obreros

Ayer trabajaron en las obras municipales, 86 obreros.

La vacuna

Durante el próximo pasado mes de Octubre se han practicado en este Ayuntamiento las siguientes operaciones:

Vacunados, 162; revacunados, 93. Total, 255.

En el mismo período de tiempo se vacunaron a domicilio 86 personas por existir en sus viviendas casos de viruela.

En dicho mes se facilitaron 21 cristales a los señores médicos que lo solicitaron.

Noticias militares

Servicio de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonino García Palavieja, comandante de Caballería.—Imaginaria, don Gonzalo Mezquí Rebollo, comandante de Caballería.—Hospital y provisiones, don Juan de Zárate y F. de Liencres, capitán de Infantería.

Revista anual

Se recuerda la obligación que tienen todos los individuos de los reemplazos de 1907 a 1918 pertenecientes a la Caja de Reclutamiento, batallón segunda reserva y depósito 16, para que se presenten en la zona de reclutamiento de esta capital, en cualquier día no festivo en el mes actual o Diciembre próximo a fin de pasar la revista anual reglamentaria.

Petición de destino

Dispuesto por R. O. de 28 de Octubre último, que la admisión de peticiones de destino que formulen los individuos de cuota para elegir cuerpo termina el 15 de Diciembre próximo, se recuerda a dichos individuos deben presentar en este Gobierno militar los certificados de instrucción que les hayan sido expedidos, por las escuelas militares donde la hubiesen recibido, a fin de que se les conceda los beneficios de cuota, sin cuyo documento no tienen derecho a que se les otorgue.

Instrucción pública

Universidades

Se hallan vacantes en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, las Cátedras de Anatomía topográfica, Medicina legal y Toxicología, Higiene con práctica de Bacteriología sanitaria y Anatomía descriptiva y Embriología, que han de proveerse por concurso de traslado.

El plazo para solicitarlas es de veinte días, a contar desde el 2 del actual.

—Se halla vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz la cátedra de Oftalmología y su clínica, que ha de proveerse por concurso de traslado.

El plazo para solicitarla es de veinte días, a contar desde el 2 del actual.

—Se anuncia la provisión por concurso previo de traslación, de las siguientes cátedras, vacantes en las Facultades y Universidades del Reino siguientes:

Facultad de Filosofía y Letras.—Lógica fundamental, de Oviedo; Historia de España, de Oviedo; Lógica fundamental, de Santiago; Historia Universal moderna y contemporánea de Sevilla.

Facultad de Ciencias.—Elementos de cálculo infinitesimal, de Zaragoza; Análisis matemático, de Sevilla.

Facultad de Derecho.—Instituciones de Derecho canónico, de Valladolid; Derecho administrativo, de Salamanca; Derecho político español comparado con el extranjero, de Santiago; Historia general del Derecho español, de Sevilla; Procedimientos judiciales y Práctica forense, de Granada; Procedimientos judiciales y Práctica forense, de Sevilla; Derecho civil español común y foral (primero y segundo curso), de Oviedo; Historia general del Derecho español, de Salamanca; Procedimientos judiciales y Práctica forense, de Santiago; Elementos de Derecho natural, de Valencia.

Facultad de Medicina.—Higiene con prácticas de bacteriología sanitaria, de Salamanca y Valencia; Patología médica y su clínica, de Valladolid; Ginecología y su clínica, de Sevilla; Histología e Histoquímica normales y Anatomía patológica, de Granada y Santiago; Fisiología humana, de Santiago.

Facultad de Farmacia.—Materia farmacéutica vegetal, de Granada.

El plazo para solicitarla es de veinte días, a contar desde el 3 del actual.

Institutos

Se halla vacante en el Instituto de Granada la plaza de catedrático numerario de la asignatura de Lengua latina, que ha de proveerse por concurso de traslado.

El plazo para solicitarla es de veinte días, a contar desde el 2 del actual.

—Se anuncia para su provisión en propiedad al turno de oposición libre la cátedra de Historia Natural del Instituto de Jerez de la Frontera.

El plazo para solicitarla es de dos meses a contar desde el 2 del actual.

—Se anuncia la provisión por concurso de una plaza de ayudante gratuito de la Sección de Letras y dos de la Sección de Ciencias, con destino al Instituto de Jerez de la Frontera.

El plazo para solicitarla es de veinte días, a contar desde el 2 del actual, dirigiendo las instancias al rector de la Universidad de Sevilla.

—El día 16 del actual, a las tres de la tarde, comenzarán en el aula número 3 del Instituto del Cardenal Cisneros los ejercicios de oposición a la cátedra de Historia Natural, vacante en el Instituto del Cardenal Cisneros.

—Se anuncia la provisión por concurso de dos plazas de ayudante gratuito de la Sección de Ciencias con destino al Instituto de Reus.

El plazo para solicitarla es de veinte días, a contar desde el 3 del actual.

Información oficial

Guardia civil

La de Almuñécar dice, que la noche del 30 del pasado Octubre le hurtaron dos caballerías a José Martín Herrero.

—La de Gabia Grande ha denunciado por pastoreo abusivo a Gabriel Castillo Moreno y otros.

—La de Motril, que el día 1.º del actual se declaró un incendio en una choza, propiedad de Antonio Galdeano Rodríguez.

Las pérdidas son calculadas en 40 pesetas, no ocurriendo desgracias personales.

—La de Fuente Vaqueros ha denunciado por pastoreo abusivo a José Jiménez Moral.

Pagos de Hacienda

Hoy se abonarán los siguientes: señor Administrador de loterías de Motril, don Juan B. Sánchez, don Eduardo García, don Carlos Tojar y señor depositario pagador.

Telegrama de felicitación

Con motivo de su último discurso en el Congreso, los republicanos y socialistas han dirigido al señor Besteiro el telegrama siguiente:

«Aplauden su eminente discurso Daza, Travé, Morell, Cerrillo, Yudes y demás amigos de esta Casa del pueblo. Bienvenido, por los agrícolas de la Vega; Camarero, por los de Puente Genil.»

Nuevos registradores de la Propiedad

Han sido nombrados para los registros de la Propiedad que se indican los señores que se mencionan:

De primera clase.—Para el Registro de Sevilla (Mediodía), a don Ricardo Novillo Fertrell, que sirve el de Ecija.

Para el de Huesca, a don Agustín Escisa y Lumpié, que sirve el de Igualada.

Para el de Labisbal, a don Barnabé Castilla y González, que sirve el de Valls.

De segunda clase.—Para el Registro de Gandesa, a don Eladio Ballester Cirrana, que sirve el de Puigcerdá.

Para el de Tarragona, don Rafael Iaza Sacristán, que sirve el de Roig.

De tercera clase.—Para el Registro de la Propiedad de Carrión de los Condes, a don Andrés Macho Monzón, que sirve el de Aranda de Duero.

Para el de Navahermosa, a don Antonio Galindo Navarro y Durbán, que sirve el de Alburquerque.

Real orden importante

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Gobernación convocando a los almacenistas, representantes o agentes que puedan disponer en existencia de alguno de los productos que se expresan a continuación, considerados por el Colegio Médico como indispensables para combatir la grippe, para que dentro del plazo de cinco días hagan por escrito y en sobre cerrado a dicho ministerio la oferta de los expresados productos, determinando el precio a que los cederían, cantidad y detalle de los paquetes o envases que los contengan.

Relación de los productos de que se trata:

Sueros.—Suero antidiftérico, equino y demás sueros análogos.

Medicamentos.—Sales de quina, opio y sus derivados. Yodo y yoduros. Digital y sus derivados. Acetato y carbonato amónicos. Antipirina. Aspirina. Rufarina. Piramidón. Esparteína y sus sales. Cafeína y sus sales. Estricnina y sus sales. Adrenalina. Colesterina. Benzoato sódico. Alcanfor. Salicilato sódico y Novocaína.

Desinfectantes.—Cresol, Creolina y demás derivados de la hulla. Hipocloritos. Azufre y formol.

En los sobres que contengan las ofertas se deberá hacer la indicación de «Para el concurso de adquisición de productos farmacéuticos».

Agenda de Bufete para 1919

Acaba de publicarse, y por ello felicitamos a la Casa Bailly Baillière. Realmente, es un éxito seguir publicando estas obras, que ya se han hecho indispensables, pero cuyo precio apenas si cubre los gastos materiales.

La *Agenda de Bufete* para 1919 contiene todo cuanto necesita consultarse en esta clase de libros, y de ahí su crédito tan sólido como generalizado. Es este su mayor elogio.

La *Agenda de Bufete* para 1919 es de ocho clases, y, a pesar de todas las dificultades, sólo cuesta de 2,25 a 6 pesetas en Madrid, y 0,50 más en provincias, franco y certificado.

De venta en todas las papelerías, objetos de escritorio, bazares y librerías de España, y en la Casa Editorial Bailly Baillière, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

Ingresos y pagos del Tesoro

Según datos publicados por la Intervención general, durante el pasado mes de Septiembre la Hacienda española recaudó, por todos conceptos, pesetas 112.431.299, de ellas 1.218.042 procedentes de ejercicios cerrados, e invirtió 155.475.393, de ellas 6.110.766 con cargo a ejercicios; hubo, pues, un *déficit* de 43 millones de pesetas.

Sumados los datos de Septiembre a los de meses anteriores, arrojan para los nueve primeros del año el siguiente resultado comparativo:

Ingresos.—Descontando los 200 millones de pesetas negociados este año en obligaciones del Tesoro, y los 250 negociados en 1916, queda la recaudación tributaria normal reducida a las siguientes cifras: 977,4 millones en 1918, 942,2 en 1917 y 953,5 en 1916.

Las diferencias más cuantiosas que se observan de un año para otro son a'ze de 21.1 millones en utilidades, de 12.7 en cuotas militares y multas, de 7.7 en azúcares y 3.2 en Loterías, y baja de 23.3 millones en Aduanas.

Gastos.—Sumaron en los tres primeros trimestres de 1916. 1.067.4 millones de pesetas; en 1917, 9.731, y en 1918, 1.143.8.

Los principales aumentos corresponden: a Deuda pública, 36.1 millones; a Guerra, 80.9; a Marina, 15.3; a Fomento, 4; a gastos de las contribuciones, 9.5 y a Marruecos, 12.2 millones de pesetas.

El desnivel entre ingresos y pagos del Presupuesto era a fines de Septiembre de 190.3 millones de pesetas en contra de los primeros y había sido liquidado con los 200 millones de obligaciones del Tesoro.

Matadero público

Ingresos

Existencia en caja del día 4, pesetas 699.80 cobrado a tablajeros, pesetas 15.661,92; total, 16.361,72.

Pagos

Pagado a ganaderos, 12.444,24 pesetas; a consumos, 470.91; por arbitrios, 204,58; por acarreto, 14,90; por limpieza de la oficina durante el mes de Octubre, 5; ingresado en el Ayuntamiento por cuenta de beneficios, según carta de pago, número 4.280, 600 pesetas.

Existencia en caja para el día 5, pesetas 2.622,09; total, 16.361,72.

Carnización

La verificada ayer fué la siguiente: Becerros.—9 a 2,98 pesetas kilo. Vacas.—1 a 2,85 pesetas kilo. Borregos.—49 a 2,40 pesetas kilo.

En el Mercado

Ternera, 4 pesetas kilo.
Idem limpia, 4,25 pesetas kilo.
Borrego, a 2,75 pesetas con hueso.
Idem, 3,75 sin hueso.
Chuletas limpias, 3,75 pesetas kilo.

Noticias mineras

Demasías

Don Antonio González Sánchez ha solicitado siete demasías de minas con los nombres «España», «Francia», «Bélgica», «Inglaterra», «Los últimos serán los primeros», en término de Arenas del Rey.

Nuevo semanario

Don José Cruz Gómez ha solicitado autorización para publicar un semanario con el título *El Socio Pérez*.

Casos y cosas

Denuncia

Ayer denunció en la Jefatura de Vigilancia don José Ortega Martínez, que en una casa que tiene en la Cuesta de Beteta número 17, le habían causado algunos destrozos de importancia, sospechando sea el autor Antonio Freile, que habita en la calle de San Ildefonso baja.

Herido con un lápiz

En la Casa de Socorro fué ayer curado Baldomero López Alvarez, de veintiocho años, de una herida por arrancamiento en la palma de la mano derecha.

Manifestó, que se había herido con un lápiz que tenía en el bolsillo de la americana.

Caída

En la vía pública dió ayer una caída el vecino de Pinos Puente Lorenzo Ortiz Luque, de cuarenta años, fracturándose el metacarpio derecho. Fué asistido en la Casa de Socorro.

Escándalo

Ayer mañana, en la Carrera de Genil, promovió un escándalo Antonio Alvarez Guillén, de cuarenta y cuatro años, que se encontraba en estado de embriaguez. Fué detenido por el guardia de Seguridad Francisco Rodríguez.

Por embriaguez

Fué ayer detenido Francisco Torres Gutiérrez, de veintisiete años, que se había embriagado demasiado y en la calle de San Pedro Mártir promovió escándalo.

Van pareciendo los sacos

Ayer se presentaron tres desconocidos a vender unos sacos de lona en el establecimiento de Aurora López Rodríguez, domiciliada en la calle Horno de Haza, núm. 9.

Sospechando Aurora que los sacos eran robados, mandó a su hijo a que detuvieran a dichos sujetos, los cuales se dieron a la fuga, dejándolos abandonados.

Cuidadito con la puerta

Francisco Gómez Villegas, de dieciséis años, vive en el Altillo de las Eras, número 18.

Fué ayer tarde a cerrar una puerta de su casa con tan mala suerte, que se cogió la mano izquierda, hiriéndose.

Al verse Francisco herido, se presentó en el hospital de San Juan de Dios, siendo curado de graves contusiones en la referida mano.

El saco de maíz

En el hospital de San Juan de Dios se presentó ayer Manuel Hidalgo Hernández, de quince años, domiciliado en la calle de San Bartolomé, número 8.

Sufría Manuel distensión de los ligamentos del pie derecho, manifestando que se la había producido al caerle encima un saco de maíz.

Otra vez ten cuidado, Manolito.

"Conservas Trevijano"

Reconocidas como la primera marca española».

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pastillas Purgantes YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. LAS PASTILLAS PURGANTES "YER" son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA.

Caja con dos pastillas, **Sólo cuesta 30 cts.**

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores

Pídalas usted hoy en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Si sientes que te duele alguna muela
no les culpes a nadie que te duela.
El único culpable eres tú solo
por no enjuagarte con Licor del Polo.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

La barba de Carrillo

Entre Muñoz Seca, serio y Muñoz Seca, cómico, prefiero sin duda alguna, al segundo. Anoche, por ejemplo, no levantó ningún arco de iglesia con su juguete cómico en tres actos *La barba de Carrillo*; pero es lo cierto que aquella barba nos produjo una barbaridad de risa. (El chiste, o lo que fuere, es del propio Muñoz Seca). Y cuando un autor nos mantiene durante tres horas en la mayor hilaridad, ha cumplido con exceso. Hacernos reir, en estos tiempos un tanto apocalípticos, es casi cosa (estos juegos léxicos son efecto del contagio) de taumaturgia. Por lo tanto y sin meterme en honduras críticas, que serían, por lo menos, *cursis*, declaro lealmente que *La barba de Carrillo* es una astracanada con toda la barba, pero que nos divierte y aparta nuestro ánimo de la triste realidad en que vivimos.

Los retruécanos, los chistes de brocha gorda o fina, las situaciones cómicas se suceden, sin interrupción, atropellándose en ocasiones y el público ríe a mandíbula batiente *quod erat demostrandum*.

¿Argumento? Cualquier cosa. La luenga y blanca barba de un difunto, el señor Carrillo, que da más juego que un *sidecar*, sirviendo de espanto a los vivos, hasta que entra en el dominio de la leyenda. Repito que el argumento es lo de menos y que acaso recuerden los resortes que allí se emplean los que Miguel Echegaray utilizara en *Los Hugonotes*.

Como el éxito de una obra de estas, más que por los aplausos se debe medir por las carcajadas, el de anoche fué colosal, porque las risas así lo fueron.

Concha Catalá hizo un papel dificilísimo y supo vencer en él. Aurelio Castaños, despampanante y los demás, muy bien.

El público, numerosísimo, salió muy satisfecho.—*Teloncillo.*

* * *

La comedia anunciada para esta noche, se titula *El Director General*. Esta obra es de las comedias antiguas, una de las más delicadas y graciosas de nuestro teatro cómico y que eligían para su beneficio los grandes actores como Balaguer, siendo el encanto de los públicos inteligentes y aficionados a esta clase de literatura, por lo chispeante de su argumento y la variación de sus situaciones cómicas. Concha Catalá la representó varias veces en este teatro con la inolvidable compañía Larra Balaguer, obteniendo siempre un señalado triunfo en la interpretación de su papel.

En la presente semana habrá un sensacional estreno de los hermanos Quintero titulado *Don Juan Buena Persona*, grandioso éxito actual en el teatro de la Comedia de Madrid.

Salón Regio

Esta noche continuará la proyección de la emocionante serie «El as rojo».

Se estrenarán los episodios 13 y 14 que son interesantísimos.

El resto del programa lo componen otras hermosas películas.

NECROLOGÍA

Han fallecido en esta capital:
Don Jerónimo Jiménez Megías.
Don Ernesto Rico Jiménez.
Don Juan Rodríguez Herrera.
Don José García Pérez.
Joaquín Jiménez Sánchez, párvulo.

Lo que costará la vida después de la guerra

Bajo este epígrafe ha publicado Magiarino Ferraris en la «Nuova Antologia» un interesante estudio, que extractamos a continuación:

«¿Bajará el precio de la vida después de la conflagración?

Precisa ante todo distinguir dos períodos: uno de transición; el otro normal. En el primero nos encontraremos en presencia de una situación de las más complejas. Es posible que los precios queden altos, pero existen grandes probabilidades de que no tarden en bajar. En efecto, los factores determinantes del alza, flete marítimo, coste de los transportes y cambios se aminorarán en una gran medida. Además las necesidades enormes de los ejércitos no se harán ya sentir. Por último, la situación dependerá mucho de las medidas tomadas por los gobiernos, porque si las diferentes naciones se apresuran, sin «entente» previa, a rehacer sus «stock» a comprar en masa, resultará un verdadero caos.

Se puede prever que durante ese período de transición los precios serán inferiores a los de la guerra, pero muy superiores a los de la paz.

Por lo que respecta al período normal que sucederá al primero, hay que distinguir, en cuanto al coste de la vida, entre los productos animales y los productos vegetales.

El precio de los cereales en Europa dependerá esencialmente de la competencia extranjera, de América, de Asia, de Australia.

Es posible que el precio de origen de los cereales en diversos países resulten durante bastante tiempo superiores a los precios anteriores a la guerra.

Siempre sucederá que los cultivos se habrán extendido durante la guerra y que la producción resultará así aumentada.

Además, es de prever que los medios mecánicos serán aplicados a la agricultura en una medida creciente. Así, más o menos pronto, pero fatalmente, el precio de los cereales bajará.

El mismo razonamiento puede hacerse con relación a productos tales como algodón, yute, etc.

No es posible sentir el mismo optimismo en lo que concierne a los productos animales.

La reconstitución del ganado será larga y difícil. Debe esperarse que los precios de la leche, la manteca, el queso, y sobre todo la lana, resulten elevados al correr de largos años.

Deberán tomarse medidas urgentes; en particular será necesario abolir los impuestos establecidos sobre las carnes frigoríficas. El precio de la seda, a su vez, se cotizará más alto que antes de la guerra.

La madera resultará muy cara durante largos años, habiendo la guerra causado la destrucción de bosques en espacios enormes.

En cuanto a los minerales y a los metales, es seguro que sus precios bajarán bastante sobre los tan excesivos de hoy.

No es seguro que una actividad intensa suceda a la guerra, en el dominio industrial (si no es imposible que los países beligerantes puguen por exportar todo lo que puedan, sin perjuicio de las cantidades enormes que exigirían las reconstrucciones en las zonas afectadas por la guerra); pero cabe que sobrevenga una crisis económica momentánea.

Los alquileres de las casas guardarán probablemente una tendencia al alza, siendo cual es tan grande el número de viviendas destruidas.

Dos problemas importantes exigirán seria consideración: el de los fletes y el del cambio.

El flete bajará seguramente lo que bastará para provocar una disminución considerable sobre los precios de guerra. En cuanto al cambio, la cuestión es complicada, y los gobiernos deberán prestarle su más solícita atención.

El aumento de los impuestos se relacionará—es de desear—sobre todo con los artículos de lujo. No tocará sino muy poco el precio ordinario de la vida.

Por último, será necesario tomar precauciones contra el peligro de la especulación y de los beneficios exagerados a los que se han habituado muchos industriales y comerciantes, y que éstos tratarán de prolongar después de la guerra.

Resumiendo: es probable que los precios bajen lentamente, y que la vida no ofrezca en el porvenir las terribles dificultades que hoy presenta.»

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité del Nitrato de sosa de Chile*, Almirante, 19, Madrid.

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos

- RAYOS X -

Consulta diaria, de dos a cuatro. Económica para obreros, de seis a siete de la tarde.

Días festivos, solo de dos a tres.

CUESTA DE GOMEREZ, 9

Máquinas "Boston" para escribir

Se encuentra en esta localidad el viajante de la Sociedad Hispano Americana, don Rafael Moreno, el cual recibirá a sus clientes en el *Hotel Nuevo Oriente*, de tres a cuatro y media de la tarde.

ARTICULOS QUE VIAJA

Máquinas de escribir. Relojes de oro. Prismáticos. Burós americanos, Pianolas y rollos artísticos.

Todo a plazos convencionales

Pérdida

De un perrito foxterrier, tiene collar y cascabel y atiende por *Gallito*.

A quien lo entregue se le gratificará. San Jerónimo, 40, duplicado, callejón sin salida.

GRIPPE

Vuestra convalecencia será breve y completa si tomáis

Vino Pinedo

Reconstituyente enérgico
TONICO CARDIACO

Almacenes La Concepción

— BIBARRAMBLA, 40 —

Tenemos el gusto de ofrecer, un extenso surtido en géneros para abrigos y trajes de señora, como también en gabanes y trajes de caballero, ricos terciopelos de seda para abrigos y trajes, abrigos confeccionados, peletería, artículos de punto, edredones de seda y satén, pieles sueltas en negro, blanco y colores, géneros blancos y cuanto se puede desear a precios más baratos que en fábrica.

Economía es riqueza. Precio fijo

La Concepción, Bibarrambla, 40

Enfermedades de la piel — Y VENEREAS —

Consulta especial por el
Dr. Gonzalo Martín Barrales
del hospital de San Juan de Dios de Madrid

Consulta de 3 a 5,30 excepto los domingos
REYES CATOLICOS, 25

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual

Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Tramitación rápida y económica.

Agente general

José Martín Payar

— GRAN VIA, NUM. 5 —
HOTEL PARIS

Consulta especial de enfermedades de

Riñón y Vías urinarias

POR EL

Doctor Angel Guijarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París.

CONSULTA DE DOS A CUATRO
Gran Vía, 2, principal

TELEGRAMAS

Consejo de ministros

En la Presidencia

Esta tarde se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Maura.

A la salida

El Consejo terminó a las siete. Momentos antes salió el señor Cambó para asistir al acto del Instituto de ingenieros civiles, con objeto de hacer entrega del premio al ingeniero don José Romero Ortiz.

Nota oficiosa

El ministro de Instrucción ha dado cuenta del proyecto decreto regulando las condiciones en que el Estado se encarga del pago de las atenciones de primera enseñanza de Navarra.

Asimismo ha leído el articulado de un proyecto de ley para la creación y construcción de nuevas escuelas.

El ministro de Hacienda ha expuesto las cifras y articulado de los presupuestos que se leerán mañana en el Congreso.

El ministro de Marina ha dado cuenta de su proyecto decreto, que ha sido aprobado, modificando algunos artículos del reglamento, relativos a la situación de los supernumerarios.

Se aprobaron diversos expedientes de Hacienda, de la Presidencia, Instrucción pública, Fomento y Abastecimientos.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado		Día 2	Día 4
Interior	En cuenta.	00,00	00,00
»	Fin próximo.	00,00	00,00
»	contado serie F	78,70	78,80
»	» » E	79,25	78,65
»	» » D	79,25	78,65
»	» » C	80,00	79,40
»	» » B	83,00	79,50
»	» » A	80,00	71,6[illegible]
»	» » G	79,50	79,00
Amortizable 5 por 100		00,00	00,00
»	serie F	00,80	96,50
»	» E	00,[illegible]	00,00
»	» D	00,00	96,85
»	» C	97,0	00,00
»	» B	97,00	00,00
»	» A	97,00	97,00
»	5 por 100 [illegible]	[illegible]	[illegible]
»	serie F	96,50	96,25
»	» E	96,50	95,25
»	» D	00,00	00,[illegible]
»	» C	96,45	96,15
»	» B	95,45	96,25
»	» A	96,45	96,25
»	4 por 100	00,00	00,00
»	serie F	0,00	00,00
»	» E	00,00	00,00
»	» D	00,00	00,00
»	» C	00,00	00,00
»	» B	80,00	00,00
»	diferentes series	96,45	00,00
Acciones			
Banco de España		483,00	00,00
Español de Crédito		00,00	00,00
Banco Río de la Plata		359,[illegible]	355,00
» Hipotecario		242,[illegible]	00,00
» de Castilla		[illegible]	00,00
» Hispano Americano		00,00	00,00
Altos Hornos		[illegible]	00,00
Explosivos		3[illegible]3,00	00,00
Tabacos		297,[illegible]0	295,00
Azúcares.—Preferentes		93,25	00,00
» —Ordinarias		00,00	00,00
» Cédulas		00,00	00,00
Obligaciones			
Cédulas Hipot.ª 5 por 100		106,00	106,00
Ídem del 4		98,40	98,40
Obligaciones azucareras		00,00	00,00
Obligaciones estampilladas		00,00	00,00
Ídem no estampilladas		00,00	83,75
Cambios			
París a la vista. Francos.		93,2[illegible]	93,75
Londres » Libras		23,50	23,75

La Junta de defensa del reino

Madrid 4

En el ministerio de la Guerra

Ferrocarriles estratégicos. Construcciones navales. Las bases navales.

En el ministerio de la Guerra se reunió la Junta de defensa del reino.

El rey, asistió, presidiéndola.

Concurrieron además, el señor Maura, los ministros de la Guerra y Marina, general jefe del estado mayor central, capitán general marqués de Estella, conde de Romanones, marqués de Alhucemas y segundo jefe del estado mayor central.

Faltaron por enfermedad los señores Dato, almirante Pidal y jefe del estado mayor central de la Armada, señor Sánchez Lobatón.

La reunión duró tres horas.

La nota oficiosa dice:

Los reunidos trataron de los ferrocarriles estratégicos de Soria a Castejo, de Villablino a Cangas de Tineo y de Castellón de Ampurias a Llansa.

El secretario dió cuenta de la instancia de la Sociedad de construcciones navales, detallando los trabajos que han ultimado, habiéndolos visto la junta con satisfacción.

La ponencia constituída por el presidente del Consejo, los ministros de Guerra y Marina y el secretario de la junta sometió a la aprobación de ésta un proyecto decreto sobre las bases navales y sus defensas terrestres.

El decreto, que fué aprobado en el consejo de ministros, se lo someterá mañana el señor Maura a la firma del rey.

Se aplazan las reformas militares que impliquen aumento de gastos

El principal asunto que motivó la reunión, fué el relativo a las bases navales.

Como faltó el jefe del estado mayor central de la Armada señor Sánchez Lobatón, se hicieron muchos comentarios.

Se acordó el aplazamiento de las reformas militares que impliciban aumento de gastos.

Crisis del régimen constitucional

Madrid 4

El programa reformista

Convocatoria de Cortes constituyentes. Soberanía absoluta del pueblo. Estrecha concordia con Francia, Inglaterra e Italia. Supremacía del poder civil.

La junta nacional del partido reformista se reunió esta tarde, acordando dirigir a la opinión un extenso documento.

Dicen que no solicitan el poder, pero tampoco lo rehuyen.

Hay que concluir con los artificios de la vieja política *realizando la revolución desde el poder.*

Formaban el siguiente programa:

Convocatoria de unas Cortes constituyentes.

Soberanía absoluta del pueblo.

Modificación del Senado.

Reforma de la Constitución.

Libertad de conciencia.

En política internacional, *estrecha concordia con Francia, Inglaterra e Italia.*

Autonomía municipal y regional.

Supremacía del poder civil.

Suspensión de la ley de jurisdicciones.

La guerra europea

Madrid 4

Trento, Udine, Rovereto, Trieste

En toda Italia causan estas victorias júbilo inmenso

En Roma, la campana histórica del Capitolio pregona el triunfo.

De Roma telegrafían:

Las tropas que han ocupado Trieste, son exclusivamente italianas, pertenecientes a la marina y al ejército.

La ocupación de Trento, Udine, Rovereto y Trieste ha producido en toda Italia un entusiasmo indescriptible.

La Victoria se ha difundido inmediatamente, festejándola con manifestaciones extraordinarias, según fué sabiéndose la conquista de estas ciudades.

En todas partes surgieron manifestaciones en honor del ejército, de la marina, del rey y del gobierno.

Recorrieron las ciudades llevando banderas nacionales aliadas y las banderas de Trento y Trieste.

Se dirigieron a los cuarteles aclamando a las tropas.

Un inmenso cortejo se formó en el Coso Humberto, de Roma, dirigiéndose entre grandes aclamaciones al Capitolio, cuya campana histórica pregonaba el triunfo.

El alcalde de Roma, príncipe Colonna, pronunció un discurso patriótico, aclamando a Trieste, al ejército y al rey.

El cortejo se dirigió al Quirinal.

Las manifestaciones duraron toda la tarde y noche, tomando parte muchas mujeres.

El pueblo entero, precedido de músicas y banderas, recorrió las calles, dirigiéndose ante las embajadas y legaciones aliadas.

Han lucido muchas iluminaciones.

Las manifestaciones se han renovado continuamente en los teatros y cafés.

En el frente de Valenciennes

Perseguidos por los ingleses siguen reculando los alemanes

El comunicado oficial de Londres dice:

«El enemigo, después de la terrible derrota que ha sufrido en el frente de Valenciennes, en los últimos días de batalla, se ha retirado a las posiciones al este y sudeste de Valenciennes.

En dicho movimiento, observado por nosotros, les empujamos muy de cerca, conservando constante contacto con las retaguardias alemanas, cogiendo prisioneros.

Entramos en los pueblos de Villers, Pel, Feulain, Extreaux, Onaigny y Cugier.

Al oeste de Landreicies, luchas locales favorables para nosotros.»

El triunfo francés

Resultados de las jornadas de octubre, en el frente del Oise

El comunicado oficial de París, dice:

«Al sur de Serre, uno de nuestros destacamentos ha penetrado en Bois-les-Bargay, volviendo con un centenar de prisioneros.

La actividad de artillería y ametralladoras del enemigo ha sido sostenida durante toda la noche en el frente del Aisne, entre Rethel y Semuy.

Durante octubre aprisionamos en el frente del Oise, seis mil trescientos sesenta y siete soldados, incluso doscientos cuatro oficiales, cuarenta y tres cañones, más de mil ametralladoras y enorme cantidad de material.»

¡Los hunos!

Bombardeo de Nancy, ciudad abierta. Numerosas víctimas.

Dicen de París:

Varios aviones alemanes atacaron a Nancy.

Produjeron numerosas víctimas y grandes daños.

Las organizaciones de salvamento trabajaron eficazmente.

En los dos días anteriores, se vió varias veces la señal de alarma, pero los habitantes creían firmemente que los alemanes vacilarían en atacar ciudades abiertas, en los momentos que estaban pidiendo el armisticio.

La expiación de Austria

Condiciones que impone Italia para el armisticio

Austria acepta la capitulación completa, a merced de los aliados. El Consejo nacional de Hungría ordena que los soldados rindan las armas.

Telegrafían de Viena.

Las condiciones del armisticio impuestas por los italianos, son:

Cesación inmediata de las hostilidades en tierra, mar y aire.

Desmovilización total de Austria Hungría e inmediata retirada de todas las unidades en el frente desde el mar del Norte hasta Suiza y su envío a territorio austrohúngaro.

La fuerza bélica de Austria Hungría se reducirá en su máximo a veinte divisiones del efectivo que tenía antes de la guerra.

La mitad de todo el material de artillería, de las divisiones y cuerpos de ejércitos, así como los pertrechos correspondientes, será entregada y la de todos los ejércitos austrohúngaros en territorio que tenga que evacuar.

Evacuación de todo el territorio ocupado por Austria-Hungría, por la fuerza desde el principio de la guerra.

Retirada de las fuerzas austro-húngaras hasta más allá de una línea que habrá que fijar detalladamente.

Los aliados tendrán derecho absoluto al movimiento libre de sus tropas en todas las carreteras, ferrocarriles y vías fluviales del territorio austro-húngaro y utilización de los necesarios medios de transporte austro-húngaro.

Las fuerzas aliadas ocuparán todos los puntos estratégicos el tiempo que consideren necesario para vivir allí o mantener el orden. Se autoriza a los ejércitos aliados para que hagan requisiciones contra los pagos.

Retirada completa de todas las tropas alemanas dentro de quince días.

Repatriación inmediata de todos los prisioneros de guerra, sin reciprocidad, así como los súbditos aliados internados.

Indicación precisa del paradero y movimiento de todos los barcos austro-húngaros.

Entrega de quince submarinos que se encuentren en aguas austro-húngaras.

Completo desarme de los restantes submarinos, bajo la vigilancia de los aliados.

Entrega de tres buques de combate, cruceros ligeros, nueve destroyers, un coloca-minas y seis monitores del Danubio, con su custodia, equipados y subsistencias.

Navegación de todos los barcos aliados en el Adriático y aguas territoriales, incluso sobre el Danubio y afluyentes dentro de Austria.

Los aliados tendrán derecho a quitar todos los campos de minas, cuya situación les será comunicada.

Los aliados podrán ocupar y destruir todas las fortificaciones del Danubio.

Mantenimiento del bloqueo por parte de los aliados en las condiciones actuales. Serán capturados los barcos austro húngaros que se encuentren navegando.

Evacuación de toda la costa y de todos los puertos comerciales ocupados por Austria-Hungría, fuera territorio nacional.

Entrega de todo el material flotante y los barcos existentes, aprisionamientos y medios de navegación de toda clase.

Ocupación de todas las fortificaciones terrestres y navales, así como las defensas de Pola.

Devolución de todos los barcos mercantes aliados capturados por Austria-Hungría.

LAS CONDICIONES DEL ARMISTICIO HAN SIDO ACEPTADAS, SIN PERJUICIO PARA LA FUTURA PAZ.

Se ha supuesto que no deben interpretarse en el sentido de que un ejército enemigo tenga libertad de movimiento para atacar a Alemania.

Informan de Budapest que, en la reunión del Ayuntamiento, el ministro de la Guerra de Hungría, Linder, emocionado, manifestó que, *en vista de las graves circunstancias, el Consejo nacional ha resuelto que los soldados de Hungría rindan las armas.*

En Rusia

Los japoneses en Irkoutsk

Mandan de Irkoutsk:

Ha llegado el ministro Vologodsky. Este se ha encontrado al ministro de la Guerra de Siberia procedente de Omsk y yendo a Vladivostok.

Nuevas fuerzas del gobierno siberiano se incorporan a los checos en Ekaterinenburg para resistir a la presión del enemigo. Puede asegurarse que este movimiento se enlazará con los aliados de la Rusia del Norte.

Después de una misa solemne en la catedral de Irkoutsk, los ministros Vologodsky e Ivanoff han pasado revista a las tropas rusas de la guarnición.

Las tropas japonesas llegadas ahora, ocupan la estación de Irkoustk, último punto conquistado por el ejército del general Tuje.

Según noticias de Samara, ocupada desde hace unos días, los bolcheviks se libran al asesinato sistemático, no solamente de los enemigos políticos, sino de todos los elementos intelectuales, cometiendo crímenes espantosos contra la humanidad.

Un ejército siberiano

Dicen de Omsk:

Las conversaciones entre el directorio y el gobierno siberiano continúan desde el regreso de Vologodsky sin resultado. El gobierno siberiano, muy consolidado estas últimas semanas gracias a la adhesión de muchos partidos políticos, trabaja activamente en la formación de un ejército. Los alrededores de la ciudad de Omsk están transformados en un vasto campo de maniobra donde circulan sin cesar tropas de instrucción cuya indumentaria y disciplina son perfectas. Tal es la impresión de un general inglés llegado recientemente.

Progresan los belgas

En las puertas de Gante

El comunicado oficial belga, dice:

«El grupo de los ejércitos de Flandes continúan sus progresos.

El avance a lo largo de la frontera holandesa, ha alcanzado quince kilómetros: norte de Gante, este de Hervelde y los bordes del canal Ternenuef Langervanse.

Casi toda la región está completamente libertada.

Estamos en los alrededores inmediatos de Gante.

Ante el frente franco norteamericano se ha instalado una cabeza de puente al este del Escalda.

En la región de Wendel, los ingleses han conseguido igualmente llevar sus destacamentos a la orilla derecha de la región del Escalda y región de Pottes.»

El retroceso alemán

El parte oficial

El comunicado oficial de Berlín, dice:

«Combates de avanzadas en nuestras nuevas líneas al norte de Gante.

Estamos en el canal y orilla occidental de la ciudad en contacto con el enemigo.

Al este de Valenciennes separamos algo nuestro frente del enemigo.

Este se encontraba al atardecer cerca de Otnainy, Genlain y Villerspol.

Al oeste de Landrecias, rechazamos los repetidos ataques enemigos.

Entre el Oise y el Aisne, actividad de artillería. Igualmente al norte de Guise y Banongue.

Continúan los movimientos de retroceso en nuestro frente, anunciados ayer, al este del Aisne.

Retiramos también al oeste del Mosa algo nuestras líneas al sur de Chesne y Vecrierces.

Los fuertes ataques americanos los paralizamos al norte de Belval.

En la orilla oriental del Mosa se malograron los ataques enemigos. Igual entre el Mosa y el Mosela.

Al oeste del Mosela, limpiamos las pequeñas parcelas que habían quedado en poder del enemigo en las últimas luchas.

Desde anteayer bombardean los ingleses la ciudad de Tournai, haciendo imposible la ordenada evacuación de los habitantes que huyen desordenadamente bajo una lluvia de proyectiles.

Son considerables las pérdidas ocasionadas entre el vecindario por la artillería y aviadores.

Ultima hora

Ante la próxima crisis

Empiezan las conferencias en Palacio

Esta noche ha estado el señor Alba dos horas en Palacio.

Se le atribuye importancia, relacionándosela con la próxima crisis.

Es probable que mañana vaya también a Palacio el señor La Cierva.

Crónica religiosa

Santo del día.—Santos Zacarías e Isabel.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria sexta infraoctava de Todos los Santos, con rito semidoble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En el Sagrario. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta.)

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración; en San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce.—En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las siete, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

Misa de casa.—En las Angustias, San Justo, Magdalena, Corazón de Jesús y Sagrario.

Mes de ánimas.—En las parroquias, a la oración.

—En San Juan de Dios, a las seis.

—En el Corazón de Jesús y San Antón, a las siete.

—En los Hospitalicos, a las seis y media.

Novena.—A las ánimas, en los Agustinos, a las seis y media de la tarde.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete y media de la mañana; en San Ildefonso, San Andrés, San Cecilio, San Justo y Santa Inés, a las ocho; en las Carmelitas Calzadas, a las ocho y media; en el Angel y San Pedro, a las nueve; en San Juan de Dios, a las nueve y media; en San Gil, Santa María Magdalena, Santa Escolástica, Sagrario y Capuchinas, a las doce; en las Angustias, a las doce y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en el Seminario.

Neurasténicos:

BIOL-ROCH

cura las enfermedades nerviosas, pérdida de la memoria y de la voluntad, ideas fijas, los vértigos, los silbidos de oídos, las alteraciones de los sentidos, frecuentes deseos de llorar. Con BIOL-ROCH los enfermos recobran con la salud la energía por ser un tónico celular.

2,50 pesetas, en Granada depósito Farmacia Cevaleda

SAN JERONIMO, 13

Trigo tremesino "Yroqués" — para semilla —

Este trigo que, sembrado este año el día 10 de Abril, se cosechó el día 10 de Julio, a los tres meses justos, resuelve en la agricultura una gran economía para su cultivo y una mayor utilidad por su abundante producción, excelente calidad y adaptación en toda clase de tierras.

Siendo poca la existencia disponible de este trigo, recomendamos a los señores labradores no demoren sus encargos.

JUAN LEYVA

Mesones, 3 y 5—GRANADA.

CEREGULOSA (Extracto de cereales)

Alimento completo de gran poder nutritivo reconstituyente, y de acción específica en las *Enteritis agudas y crónicas, Intolerancia gástrica, Convalecencia, Embarazo, Lactancia y debilidad general.*

PRECIO: 2,50 PESETAS

Preparado por el farmacéutico, SALVADOR SANCHEZ ORTIZ. BAZA (Granada) De venta en las principales farmacias y droguerías

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864

EL REY DEL TOCADOR

JABON AROMAS DE LA TIERRUCA

Especialidad en aguas de tocador, Kananga, Divina, Florida, brisa de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería.

SANTANDER

JOSE CALERA — INGENIERO INDUSTRIAL — Oficina técnica y material eléctrico — GRAN VIA, núm. 12.

Esta casa instala toda clase de bombas centrífugas y de pistón, con motor eléctrico.

Algunas instalaciones efectuadas:

Regimiento Caballería de Lusitania.—Cuartel de S. Jerónimo.

Regimiento 12º Montado.—Cuartel de las Eras.

Regimiento Montado.—Cuartel de las Campanas.

Azucarera de San Pascual.

Señorita de Castillo.—Gran Vía 59.

Don Miguel Gómez Tortosa.—Casería Campo Verde.

Sra. Viuda de Villanova.—Carrera de Genil.

Don Victorino Las Heras.—Fonda Granadina.

Don Manuel P[illegible].—San Juan de los Reyes.

Don Santiago Oliveras.—Plaza de Bibarrambla.

Don Alejandro Roldán.—Villa Antonia. Etc.

Hay siempre existencias de motores para cualquier clase de corriente

Condiciones especiales para electricistas y revendedores

Consulta Jurídica

GRATIS DE 10 A 11

Nada se cobra en asunto que no se gane

Honorarios módicos. (Pídanse tarifas especiales.)

Acera del Casino, 9, entresuelo

Horas de oficina, de 10 a 12 y de 3 a 5. Toda la correspondencia al director.

Calzado baratísimo

Victoriano Moral, nuevo dueño de la zapatería *La Valencia*, hace tanto tiempo establecida en la calle de San Jerónimo 10, después de haber realizado las existencias antiguas, viene recibiendo un surtido grande y variadísimo de calzado, todo de gran duración, que está vendiendo en condiciones más ventajosas que ningún otro establecimiento.

Consulta especial

— DE —

Enfermedades de los niños

Dr. Fernández Alves

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid

DE 4 A 6 DE LA TARDE.

:: GRAN VIA 15, 2.º ::

Consulta médica

de enfermedades venéreas y sifilíticas

D. Amador Hernández

Comandante médico del hospital

Inyecciones intravenosas

Horas, de 2 a 5. Reservada, de 9 a 10.

Plaza de la Mariana, 8, principal

Para toda publicidad extranjera en nuestro periódico, diríjanse a la

AGENCIA HAVAS

Preciados, 9.—Madrid

Almacén de coloniales

AL POR MAYOR Y MENOR

Fábrica de chocolates. Marca Alhambra

Premiados con 42 grandes recompensas industriales.

Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickes de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas se canjean por magníficos objetos.

Sobrinos de Cándido Sáenz (S. en C.)

Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono, número 45.

CIENTIFICOS

BRILLANTES REGENT

Esta casa está regalando a sus clientes

1.000 pesetas que muy bien pudieran ser

Los 6.000.000 de ptas.

Dicho regalo se hace en la siguiente forma: Por cada 5 pesetas de compra regalamos 25 céntimos de participación en el billete núm. 49.695 para el sorteo de la Lotería de Navidad del corriente año.

GRAN SURTIDO EN ALHAJAS DE ORO DE LEY DE 18 KILATES

Se hacen todos cuantos trabajos encarguen en Oro de ley y Plata

RELOJES OMEGA, LONGINES Y OTRAS MUCHAS MARCAS EN PLATA Y EN ORO DE LEY

Esta casa garantiza todas sus alhajas con factura que entregamos al comprador.

NOTA.—Hacen falta buenos oficiales relojeros.

ACERA DEL CASINO, 15.—GRANADA.

Ultima realización en LAS AMÉRICAS

SOLO POR UN MES

En esta verdadera Realización, son escandalosos los precios tan baratos a que resultan los cortes de **Traje y Gabán para caballero.**

La misma baja tienen todos los demás artículos que quedan, como son paños siete cuartas para abrigos de señora. Astrakanes siete cuartas en blanco y negro. Lanas color marino y café para vestidos señora. Bonitas lanas con seda de todo tiempo y verano para vestidos señora. Mesalinas seda de todos colores. Piqués blancos, clases finas. Batistas negras. Terciopelos de seda y algodón para adornos de vestidos. Panas y veludillos en colores y negro. Gasas de seda en todos colores. Stores y visillos en crudo y blanco, Pañuelos de seda negros, tamaño cuatro cuartas. Echarpes de gasa. Toallas rusas. Tules de seda y algodón en negro y blanco. Mesalinas de algodón propias para forros. Sargas de seda y sedas de hierro para forros. Cuellos de orgadin bordados para señora. Corbatas nudo hecho para caballero. Cuellos para caballero. Pañuelos de hilo para señora y caballero. Medias de color para señora, Colchas de color para camas cameras.

La venta es por metros, que supone una diferencia de **VEINTE por ciento** a vender por varas, y además hacemos en todos los artículos **CUARENTA por ciento de descuento**, así que resulta un **SESENTA** por **CIENTO** más barato que en ningún otro lado.

Se advierte a los que deseen aprovecharse de las grandes rebajas hechas, no se descuiden en visitar los primeros el Establecimiento.–Precios seriamente fijos.

Príncipe, 7 y San Sebastián, 9.--GRANADA ⟷ Las Américas

LOS cartuchos Remington UMC se hacen y prueban para funcionar en toda marca conocida de pistola o revólver. Por su precisión uniforme y confianza absoluta son los favoritos de todo aquel que usa esta clase de arma de fuego, ya sea el tirador experto o la persona que simplemente busca su propia defensa y seguridad.

Se enviará un libreto especial gratis a quien lo solicite.

: Enrique Miret Espoy :

ZARAGOZA

Apartado de Correos, 146. ⟷ Telegr. y Telf. «Underprice».

AZUFRES TERRÓN, CAÑÓN y SUBLIMADO FLOR
CORREAS de BALATA, CAÑAMO
CORREAS de CUERO, PELO CAMELLO, ALGODÓN

POLEAS de MADERA, CARBOLINEUM, MINIOS, PINTURAS, CADENAS, AMIANTOS, GRAFITOS, TUBOS, CARRETILLOS, PLANCHAS y PIEZAS DE GOMA. ACCESORIOS PARA INDUSTRIAS.

GRANDES EXISTENCIAS SUMINISTROS INMEDIATOS

ANISOSA

Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
CAJA, 0'50 PESETAS

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general —
FRASCO, 2'50 pesetas.

DEPÓSITO
Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 11.—MADRID
De venta en la FARMACIA DE D. NICASIO MONZÓN GARZÓN
Reyes Católicos, 20.—GRANADA

¿¿No más calvos??

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

Secreto Indio

y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante

1.000 PESETAS

darán al que pruebe que el

Secreto Indio

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco pequeño, 4 pesetas
Depositarios en Madrid, señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10,
De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alonso Torres, Reyes Católicos, 20.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Util recomendación

Como no paran de recibirse importantes remesas de géneros para la temporada de invierno en los renombrados Almacenes de tejidos

EL LEON

recomendamos muy eficazmente a las familias cuidadosas de sus intereses, visiten esta casa, donde se presentan las más selectas novedades en tejidos de punto, de lana y de seda, última creación, para vestidos de señora, pieles, pañetes, franelas, tejidos de seda y abrigos confeccionados, últimos modelos, como igualmente ofrece lo de más exquisito gusto y novedad en cortes de trajes y gabanes para caballero.—Inmensa existencia en toda clase de artículo blanco de hilo y algodón.—EQUIPOS COMPLETOS PARA NOVIA.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE EN GRANADA

EL LEON. Poeta Zorrilla, antes Mesones, 98. Granada

Contra la epidemia reinante

Evitará el contagio o curará infección tomando el JARABE ORIVE.

Gran depósito de máquinas para coser y bordar

GRITZNER Y NEW-HOME

Camas de hierro y madera, Bicicletas y Máquinas de hacer medias.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas de coser. Esta casa tiene sucursales en todas las principales poblaciones del mundo.

Excelente mecanismo y elegante presentación.

Advertimos al público que esta Casa es la que más barato vende todos sus artículos.

Ventas a plazos y al contado
En la venta de contado hacemos grandes descuentos

Nota.—Esta Casa tiene agujas y piezas para todos los modelos de máquinas para coser, sin poner obstáculos para la venta aunque las maquinas sean de otras marcas.

SAN MARCIAS, NUM. 24 y 26.—GRANADA
(Más arriba de la iglesia, casa de la cancela)

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN, Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras Madrid: Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de especificos y buenas farmacias.

No compren pieles ni paraguas

sin ver los grandísimos surtidos que presentan

EL UNIVERSO

REYES CATÓLICOS, 30

y LA DALIA, Salamanca, 10.

Nadie más barato

Se venden

Una lujosa y artística cama de matrimonio, tallada primorosamente en madera fina y un magnífico despacho de nogal, todo nuevo y en la mitad de su valor.

Razón, Elvira, 104.

PICOS

ZAPAPICOS

Palas, Legonas, Mazacopias etcétera.—Grandes existencias

H. C Pascalis.

Ballén, 92, Barcelona.—Telegramas Foundry - Barcelona.

Huevería LOS ESPEJOS

Huevos de Montefrío se reciben diariamente.—Servicio a domilio.

Baratillos, 14.—J. Caballero.

¡Novios!

Visitad el establecimiento de muebles, San Matías, 7, donde encontrán gabinetes alcobas, comedores, y gran variedad en toda clase de muebles.

Nuestra Señora de las Angustias

ALMACEN DE CALZADOS

Gran surtido de todas clases a precios fijos y sumamente baratos.—Zacatín, 2. (Entrada por la Plaza Bibarrambla).

:: Fonda la Madrileña ::

Juan Alcaide Alvaro.—San Antón.—Granada.—El dueño de esta antigua y acreditada fonda ofrece a los señores viajeros, que encontrarán en su casa, buenas habitaciones y trato esmerado estando a cargo de un reputado camarero que fué del (Hotel Victoria).—Precios económicos.—San Antón 4

Se vende una casa

Con capacidad para habitarla dos familias independientemente. Tiene dos distintas puertas de entrada.

Para más detalles e informes, su dueño Francisco Díez Rodríguez, en la Real de San Lázaro, 32.

WOLFRAM

Mineral compra Juan Frey
Barcelona, Rda. San Pedro, 2.

ALPARGATAS

Las mejores se venden a precios muy reducidos, en la calle de Baratillos, 5.—Venta exclusiva de las famosas clases de Calpena Hermanos y cordelería superior.

D. Antonio Jiménez Robles

Odontólogo de la Beneficencia municipal y de la Zona de Reclutamiento, construye dentaduras en caucho, oro, celoidide, platino y aluminio.

Orificaciones y empastes
Extracciones y demás operaciones sin dolor.

EN LOJA.—Los días 15, 16 y 17 de cada mes.

En Antequera, su Gabinete Dental — *Lucena núm. 34.* —

Los Mohicanos de París

— POR ALEJANDRO DUMAS —

RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, números 95 a 97. Barcelona.

35

do a quien debo toda esta felicidad?

—A un desconocido no.

—¿A un extraño entonces?

—No del todo.

—Pero, amigo mío, ¿puedo yo aceptar así treinta y un mil francos?

—Sí, dijo Salvador con cierto acento de reconvención, puesto que soy yo quien os lo ofrece.

—Perdonad, es verdad, exclamó Justino, estrechando las dos manos de su amigo.

—Pues bien; esta noche...

—¿Esta noche? repitió Justino.

—Esta noche libraremos a Mina y huiréis con ella.

—¡Oh! Salvador, exclamó Justino con el corazón inundado de alegría, los ojos llenos de lágrimas y con el mismo tono que si hubiera gritado hermano mío.

Después, como hubiera hecho el pobre maestro de escuela si hubiera ascendido a su morada alguna divinidad tutelar, juntó sus manos y contempló largo rato a Salvador, a quien conocía apenas hacía tres meses y que le había hecho gustar las inefables alegrías del alma, que en vano reclamaba de la Providencia hacía veintinueve años.

—A propósito, exclamó de repente Justino con cierto movimiento de espanto, ¿y un pasaporte?

—¡Oh! en cuanto a eso no os inquietéis amigo mío; aquí tenéis el de Ludovico; tenéis su misma estatura y los cabellos del mismo color, poco más o menos; el resto es indiferente. Sacando la estatura y los cabellos, todas las filiaciones se parecen, y a menos que cayerais en la frontera en manos de un gendarme colorista, no tenéis que temer.

—¿Entónces, ya no tengo que pensar más que en el carruaje?

—El carruaje os aguardará, preparado, esta noche, a cincuenta pasos de la barrera de Croulebarbe.

—Pero es decir que en todo habéis pensado?

—¡Ya lo creo!, respondió sonriendo Salvador.

—Excepto en mis pobrecitos estudiantes, dijo Justino meneando la cabeza con una especie de remordimiento.

En aquel momento dieron tres golpes en la puerta.

—Mirad, amigo mío, dijo Salvador, no sé porque me parece que la persona que acaba de llamar a la puerta viene a responder a vuestra pregunta.

Y, en efecto, en la disposición en que Salvador se hallaba colocado, había podido ver al buen Muller atravesar el patio. Justino fué a abrir y dió un grito de alegría al reconocer al viejo condiscípulo de Weber, que después de hacer una excursión por los baluartes exteriores, venía a hacerle su visita matutina. Se le enteró de la situación y cuando Mr. Muller hubo manifestado la felicidad que aquella noticia le causaba, Salvador dijo:

—No hay más que una cosa que impida a Justino ser dichoso querido monsieur Muller.

—¿Cuál, Mr. Salvador?

—¡Eh! Dios mío; se pregunta quién le remplazará con sus pobres discípulos.

—Pues bien, dijo simplemente monsieur Muller, ¿no estoy yo aquí?

—¿No os había dicho yo, mi querido Justino, que la persona que llamaba a vuestra puerta os traía la respuesta?

Justino había cogido las manos de Mr. Muller, que besaba con reconocimiento. Se convino en que desde el día siguiente recibiría Mr. Muller a los discípulos, porque Justino se encontraba en una disposición de espíritu y de cuerpo que no le permitía asistir a la clase.

En las vacaciones se anunciaría a los discípulos que, debiendo prolongarse indefinidamente la ausencia de Justino los padres debían aprovechar esta ausencia para buscar a sus hijos otro profesor.

XLI

La tarde de un demandadero

Por la tarde, a la hora convenida, la carretela de viaje, perfectamente arreglada por el carretero, se detuvo a pocos pasos de la barrera de Croulebarbe.

El postillón que había llegado a escape y diez minutos antes de la hora convenida, creyó al principio que los que le habían hecho venir tan aprisa, no sólo no se hallaban en la cita, sino que no daban señales de parecer.

No obstante, al cabo de pocos minutos, al ver dos jóvenes que llegaban a paso rápido y cogidos del brazo, el postillón que se había apeado, volvió a montar a caballo y se mantuvo inmóvil sin volver la cabeza, como un postillón de piedra. Salvador y Justino llegaron, precedidos de Rolando, que, por más aprisa que andavieran, iba todavía más aprisa que ellos. Salvador abrió la portezuela, sacó el estribo y dijo a Justino:

—Subid.

Al oir esta sola palabra, se volvió el postillón como si hubiera sentido una conmoción eléctrica y al ver y reconocer al que la había pronunciado, se puso encarnado de placer. Alzando entonces su sombrero saludó a Salvador con alegría y respeto.

—Felices, amigo, respondió Salvador sonriendo y tendiendo al postillón su mano fina y aristocrática, ¿cómo está el bueno de tu padre?

—Como una rosa, Mr. Salvador, respondió el postillón, y si hubiera sabido que erais vos el que viajábais, hubiera venido a conduciros él mismo, a pesar de sus sesenta y seis años.

—Bueno, iré a verle un día de estos; ¿vive siempre en la Bastilla?

—Pardiez, respondió orgullosamente el postillón, ¿quién tiene derecho para vivir allí, sino él?

—Es verdad, respondió Salvador, lo menos que puede hacer un conquistador es vivir en la plaza conquistada.

Luego, subiendo detrás de Justino, que se había acomodado ya en el carruaje.

—¿Quiere subir Rolando? preguntó a su perro.

Rolando meneó la cabeza.

—¿No? continuó Salvador, ¿prefieres ir a pie? anda, Rolando, anda.

—¿Qué camino, Mr. Salvador? preguntó el postillón.

—El camino de Fontainebleau a Villejuif; por supuesto que no me conoces.

—Sin que esto sea curiosidad, Mr. Salvador, puesto que hay misterio, ¿podéis decir a un amigo, a dónde vais?

—A tí, sí, querido Bernard, voy a la «Corte de Francia».

—¿Y os detendréis en ella?

—Toda la noche.

—Está bien, no seréis espiado, os lo prometo.

—¿Qué quieres decir?

—Nada, es cosa mía, dejadlo a mi cuidado, ¿hay que apretar el paso?

—No, Bernard, al paso ordinario, no necesitamos llegar a la Corte de Francia hasta las diez.

—Entonces al trote corto; sin embargo, no es así como quisiera yo llevaros, Mr. Salvador.

—¿Y cómo querrías llevarme?

—Como llevé al emperador en el 1815, a cinco leguas por hora.

Después añadió en voz baja:

—¿No seis nuestro emperador, Mr. Salvador, no estamos dispuestos a tomar las armas cuando digáis *a las armas*, y a marchar cuando digáis *en marcha*.